

TRANSBAR S. A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas de TRANSBAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de febrero de 2007 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Mitre 868 Piso 8° Oficina 4 de Rosario, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea, con el Señor Presidente;
- 2) Lectura y Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio Económico N° 2 finalizado el día 31 de octubre de 2006;
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico N° 2 finalizado el día 31 de octubre de 2006;
- 4) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Económico N° 2 finalizado el día 31 de octubre de 2006;
- 5) Consideración de los honorarios de directores y síndicos;
- 6) Tratamiento de la Renuncia de las Directoras Sras. Mariela Victoria Amiel y María Cecilia Amiel presentada al Directorio;
- 7) Determinación del número de Directores y, en su caso, designación de los nuevos Directores;
- 8) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad;
- 9) En su caso, designación de liquidador;
- 10) Autorización para trámites administrativos en materia de liquidación y disolución.

MARIO PEDRO AMIEL

Presidente

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 75□728□En. 10 En. 16

ESTABLECIMIENTO SANTA

BARBARA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas de Establecimiento Santa Barbara S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de febrero de 2007 a las 8.00 horas en primera convocatoria y a las 9.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Mitre 868 Piso 8° Oficina 4 de Rosario, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea, con el Señor Presidente;
- 2) Lectura y Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el día 30 de septiembre de 2006;
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico N° 14 cerrado al 30 de Septiembre de 2006;
- 4) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Económico N° 14 cerrado al 30 de Septiembre de 2006;
- 5) Tratamiento de la Renuncia de las Directoras Sras. Mariela Victoria Amiel y María Cecilia Amiel presentada al Directorio;
- 6) Determinación del número de Directores y, en su caso, designación de los nuevos Directores.

MARIO PEDRO AMIEL

Presidente

NOTA: Se hace saber a los Sres, Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 75□729□En. 10 En. 16

TEINGRO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Teingro S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2007 a las 19 hs. En la sede social de calle Suipacha 62 bis de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
- 2) Consideración del Balance General, Estado de resultados y demás documentación contable exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 25 cerrado al 31/12/2006.
- 3) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de las medidas relativas a la gestión de la sociedad.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el segundo párrafo del Art. 238 de la ley 19.550. Además de acuerdo con el Art. 13 del Estatuto de la sociedad se cita simultáneamente para segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera.

\$ 75□730□En. 10 En. 16

ESTANCIA SANTA INEZ S.A.

MARIA TERESA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Enero de 2007, a las diez horas, en la sede social sita en la localidad de María Teresa, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de las personas que aprobarán y suscribirán el acta de la Asamblea General Ordinaria.
- 2) Análisis de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 49 finalizado el 30 de Setiembre de 2.006.
- 3) Tratamiento y distribución del resultado del ejercicio.
- 4) Determinación del número de integrantes que constituirán el Directorio durante el próximo período de tres (3) ejercicios y elección de los mismos.
- 5) Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por un ejercicio.

\$ 85,25[710]En. 10 En. 16

CONSORCIO CAMINERO N° 12 - R.P.N° 68 S- CC 88

GRUTLY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a los señores Consorcistas del Consorcio Caminero N° 12 -RP 68 S - CC88- Grutly, a Asamblea General Ordinaria conforme lo previsto en el Estatuto Orgánico que se llevará a cabo el día 06 de Marzo del año 2007 a las 9:00 horas en el salón S.U.M. de la comuna de Grutly para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) consorcistas para que conjuntamente con el Interventor del Consorcio suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Informe del Interventor y consideración de los Balances, Estados de Ingresos y Egresos al 31 de Diciembre del 2006.

Santa Fe, Enero de 2007.

Arq. Juan Mario Breuer

Interventor C.C. N° 12

Resolución N° 1868/06 DPV

Art. 8 (estatuto): Las asambleas se realizarán validamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los consorcistas.

Nota: Cada consorcista deberá concurrir con el documento de identidad (DNI-LE-LC) para poder acceder a la asamblea y además deberá tener cancelada la totalidad de las cuotas de Contribución de Mejoras emitidas por el Consorcio o por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la DPV De no mediar concurrentes o de no asistir el quórum mínimo necesario, esta Intervención dará por aprobado los Estados Contables mencionados en inciso segundo de la convocatoria.

\$ 30[711]En. 10 En. 11
